



UNIDAD DE GERENCIA DEL FIDEICOMISO MI VIVIENDA

NOTIFICACIÓN CIRCULAR DE SUBSANACIÓN

FMV-DE-2025-025

Santo Domingo, D.N.
Jueves, 4 de septiembre del 2025

Señores:

ADEENE, S.R.L.

SCAENA PRODUCCIONES DE EVENTOS, S.R.L.

Ciudad. –

Referencia: FMV-PS-2025-004.

Distinguidos señores:

Por medio de la presente la Unidad de Gerencia del Fideicomiso Mi Vivienda, tiene a bien remitir el Informe Preliminar de fecha dos (2) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), elaborado por los Peritos Evaluadores designados, que contiene los errores u omisiones de naturaleza subsanable identificados en las credenciales de su Propuesta Técnica ("Sobre A"), correspondiente al procedimiento de selección Ref. No.: FMV-PS-2025-004, para la **"Contratación de servicios de producción de campaña publicitaria del plan nacional "Mi Vivienda"**.

Sobre el particular, les informamos que deben depositar la documentación subsanatoria de lugar de manera física en la Dirección de Compras y Contrataciones del MIVHED, ubicada en el primer piso del Edificio I del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), sito calle Moisés García esq. Dr. Báez, Gazcue, Santo Domingo, D. N., (Frente al Palacio Presidencial), o a través del correo electrónico fideicomisomivivienda@mived.gob.do. Estas subsanaciones se estarán recibiendo a más tardar el martes nueve (9) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), hasta las 4:00 p.m.

En caso de no obtemperar a esta solicitud de subsanación, su oferta será descalificada sin más trámite.

Atentamente,

